POLÍTICA AMBIENTAL

En Infoport, como empresa de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones especializada en el sector logístico-portuario, estamos comprometidos con el respeto y la preservación del medio ambiente y la minimización del impacto ambiental de nuestras actividades. Por ello hemos decidido incluir, dentro de nuestra estrategia empresarial, el compromiso frente a nuestros clientes y frente a la sociedad en general, de adecuar nuestros procesos a la normativa medioambiental aplicable y demostrar que es posible combinar el progreso tecnológico con el respeto al medio ambiente.

El compromiso de Infoport en la presente Política Ambiental se traduce los siguientes principios:

1. Fomentar una cultura de respeto al medio ambiente en todos y cada uno de los procesos de la empresa, además de contribuir a su preservación.
2. Cumplir con la legislación y los requisitos regulatorios y contractuales aplicables a las actividades que la empresa desarrolla.
3. Analizar y evaluar las actividades y servicios de la empresa que puedan interactuar con el medio ambiente.
4. Identificar riesgos y oportunidades derivados de los aspectos ambientales de nuestras actividades, para establecer medidas de minimización de los impactos ambientales.
5. Maximizar nuestra eficiencia energética y reducir la huella de carbono, así como el uso de materiales y de recursos.
6. Promover la reducción, reutilización, separación y reciclado de materiales y el manejo adecuado de los residuos peligrosos y no peligrosos.
7. Controlar los aspectos ambientales de los proveedores y los servicios prestados por terceros, asegurando el correcto comportamiento de éstos con el medio ambiente.
8. Integrar la cultura de responsabilidad ambiental en nuestros programas de capacitación y estrategias de comunicación, con contenidos formativos que incentiven el respeto por el medio ambiente y cuidado de los recursos naturales.
9. Poner en marcha y mantener un proceso de mejora continua de nuestras actuaciones medioambientales.

Esta política será comunicada a todo el personal de la organización y puesta a disposición del público.

Esta política ha sido aprobada por la Dirección de la empresa.